



**PRIMAVERA**  
COMUNA MAGALLANES

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **SESION ORDINARIA N° 024/2017**

### **ACTA N°. 024/2017**

En Cerro Sombrero a 25 de julio del 2017, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO  
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que los Concejales Claudio Andrade y Ulises Segovia no asisten a la sesión por encontrarse participando en la capacitación dictada por Anden Austral en Santiago, sobre "Ley del Lobby y Ley de Transparencia en los municipios, avances y desafíos".

**PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:** No hay

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 20 de julio, se realizó la reunión con el segundo grupo de los vecinos que están postulando vivienda, asistieron 24 vecinos, se informó lo mismo que en el primer grupo, se eligieron los dos representantes de ese grupo, se explicó en qué consiste el proyecto y se harán reuniones más seguidas con todos los postulantes.
- 2.2 Hoy a las 19:30 hrs. reunión con la Brigada de Bomberos, se eligió una directiva y se citó a todos los que se inscribieron para ser parte de la brigada y se entregará información de la reunión que se sostuvo con la Superintendencia de Bomberos de Magallanes, con don Claudio Miranda Douglas, se informará de la llegada del nuevo carro.
- 2.3 El día 20 de julio se sostuvo reunión con la Seremi de Agricultura respecto de los pasos a seguir con la escuela agropecuaria.
- 2.4 Se realizó la entrega del museo y biblioteca a la empresa que se adjudicó la licitación el día 10 de julio y hasta el 7 de octubre, para realizar las obras, de reparación y mantención.
- 2.5 La celebración de la Declaratoria de Pueblo a Cerro Sombrero, comienza el 1° de agosto, culminando el día 6 con la celebración del día del niño en la SUM, se da a conocer el programa de actividades.
- 2.6 Ayer se realizó una reunión con los vecinos de parte del asesor jurídico, respecto de la regularización de terrenos.
- 2.7 Sostuvo una reunión con el MOP y la DOH, por la puesta en servicio del estanque de agua nuevo a mediados de agosto, y así usar la red nueva.





- 2.8 El día 20 de julio, se realizó la ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.9 El sábado 22 y domingo 23 se efectuó la ronda dental.
- 2.10 Respecto del Personal, se encuentra con licencia Gloria Barra y Patricia Oyarzo, con feriado Manuel Vargas, quien se reintegra el 7 de agosto, se encuentra en cometido de servicio en Porvenir, el funcionario Cristian Cárdenas retirando la escritura del terreno y la Directora de Dideco, Pamela Mansilla retirando remedios y gestionando temas de salud.
- 2.11 El día de ayer hubo un cortocircuito en el Complejo de Bahía Azul, debido a que una empresa instaló un motor home, que está haciendo un estudio contratado por la empresa Broom para un chequeo del flujo vehicular, se fue a ver y quedó solucionado alrededor de las 19.30 hrs.
- 2.12 Los Sostenedores de la Región están asistiendo a capacitaciones por el cambio en el sistema de remuneraciones para los docentes, a su vez se informa que se subsanaron las observaciones de la ley SEP, volviendo a recibir los recursos sin inconvenientes, lo que fue informado ayer por el Sostenedor.
- 2.13 Se dan a conocer los acuerdos del Concejo Municipal tomados en sesión anterior, entregando una copia a cada Concejal y Concejala.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Ord. N° 555 de fecha 24 de julio del 2017, a Presidenta Jardín Infantil Pastorcitos, Sra. Vanessa Barría, invita a reunión de Comisión N° 2 de Educación, Salud, Fomento Productivo, Infraestructura Comunal y Medio Ambiente del Concejo Municipal para el día jueves 27 de julio a las 19:00 hrs. en la sede comunitaria.
- Ord. N° 556 de fecha 24 de julio del 2017, a Presidenta Centro General de Padres escuela Cerro Sombrero, Sra. Ana Raicahuin, invita a reunión de Comisión N° 2 de Educación, Salud, Fomento Productivo, Infraestructura Comunal y Medio Ambiente del Concejo Municipal para el día jueves 27 de julio a las 19:00 hrs. en la sede comunitaria.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Oficio N° 509 de fecha 19 de julio del 2017, Gobernador Provincia de Tierra del Fuego, invita a participar de la Segunda Mesa del Comité Provincial de Seguridad Pública el día jueves 3 de agosto a las 15:00 hrs. en Porvenir.
- Ord. N° 503 de fecha 12 de julio del 2017, del Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Magallanes y Antártica Chilena, adjunta informe de proyectos nuevos y de arrastre de nivel comunal e inter-comunal a junio del 2017.

#### **3.2 Aprobación Ordenanza de Áridos**

El Alcalde, señala que de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior, se dejó pendiente la aprobación de la Ordenanza de Áridos, cede la palabra a los Concejales y Concejalas en relación a la ordenanza, para ello se encuentra presente en la sesión el funcionario Encargado de Medio Ambiente Enrique Rebolledo.

Enrique, informa que se eliminó el artículo séptimo letra a, porque no se va a exigir la letra a) de la ordenanza, ya que el SAG lo que hace es cambio de uso de suelo y ahora se llama informe de factibilidad permanente.

Entregadas las respuestas y aclaradas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:





#### ACUERDO N° 109

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Ordenanza Local sobre Áridos en la Comuna de Primavera.

Se hace entrega de una copia de la ordenanza de áridos corregida y aprobada a cada Concejel y Concejala.

#### **4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Cuyul, consulta por la calefacción de la escuela, tema que consultó en la sesión anterior.  
El Alcalde, dice que se fue a ver y se probó, la red de calefacción de la escuela es una sola y por normativa hubo que sacar una caldera que había en el pasillo, la norma prohíbe que haya una caldera cerca de las salas, se informa en detalle respecto al funcionamiento.
- 4.2 Concejala Cuyul, consulta si se tiene novedades para los profesionales que faltan en el programa de integración en este segundo semestre.  
Alcalde se está viendo la posibilidad de traer un psicólogo, hay que ver las horas y recursos.
- 4.3 Concejala Cuyul, consulta por el concurso del Director de la escuela para el segundo semestre.  
El Alcalde, indica que dado lo que significa armar el proceso de concurso no se podrá para el segundo semestre y al margen de ello está el asunto de la casa.
- 4.4 Concejala Paillan, consulta por las personas que se van a homenajear.  
El Alcalde, indica que hay dos instancias en que se premian, en el aniversario del municipio, y en la declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero, basado en personas antiguas, se da a conocer a las personas que se van a homenajear, Ciudadana Ilustre Sra. Angélica Torres, reconocimiento a la permanencia en la comuna, Sra. Edith Vargas Tejeda, reconocimiento a empresa Vilicic, reconocimiento por su trayectoria, don Juan Carlos Toro, Homenaje póstumo a don Nicolás Jurlow, como emprendedor a don Lorenzo Azócar.  
Concejala Cuyul, consulta quienes son los que eligen.  
El Alcalde, dice que él junto con algunos funcionarios y para el aniversario lo elige el Concejo Municipal.
- 4.5 Concejala Paillan, se refiere a las luminarias que están en los estacionamientos en la ruta.  
El Alcalde, dice que son 4 placas solares que se robaron y hay una que estaba colgando y está guardada, se está gestionando la compra de las otras 4 para reinstalarlas, esto se debe hacer bajo un proyecto y así soldarlas para que no las puedan sacar.
- 4.6 Concejala Paillan, dice que en los estacionamientos están dejando neumáticos.  
El Alcalde, señala que el tema de la global tuvo problemas, dado que hubo reclamos y está en la Contraloría y ésta falló que debían licitar de nuevo y ganó la empresa Vilicic,





cuando estaba Vilicic anteriormente, ellos retiraban los neumáticos y hacían las mantenencias, y ahora se les solicitara nuevamente el apoyo.

- 4.7 Concejala Fernández, consulta por el profesional que falta en Secplan.  
El Alcalde, informa que se está en conversaciones con una profesional de Santiago, se está a la espera de la respuesta, tiene experiencia en la municipalidad de El Bosque, por el momento está Claudia haciendo el reemplazo de Secplan y también el reemplazo del DOM que está con feriado.
- 4.8 Concejala Fernández, consulta por la segunda etapa de la plaza.  
El Alcalde, señala que es Serviú quien supervisa y es la asistencia técnica del proyecto, explica en detalle respecto a la primera etapa, se están gestionando los recursos para retomar la segunda etapa, el otro tramo está detenido por el Consejo de Monumentos Nacionales, porque no autorizan demoler las jardineras.
- 4.9 Concejala Cuyul, informa respecto de la situación ocurrida en el bus que venía a Cerro Sombrero, el día domingo 23 de julio, ya que se vieron perjudicadas personas de la comuna, el chofer era don Héctor López, trato mal a algunos pasajeros, quedaron muchos pasajeros sin poder viajar y también hizo que algunos niños sus mamás lo tomaran en brazos e insinuó que el bus no era jardín infantil, y debe ser porque los niños viajan gratis, dijo que el beneficio era para las personas cuando el bus va desde Cerro Sombrero a Punta Arenas.  
El Alcalde, hace mención de la tarjeta de residente, la que no tiene validez, porque no se puede discriminar, lo único que hay que hacer es estampar los reclamos, sugiere a los Concejales que tengan el número de teléfono de la Seremi para que cuando ocurran estas cosas puedan llamar, se comprometió a hacer un correo al Seremi de Transporte, que como unidad técnica y encargado del servicio ofician a las empresas grandes, para que les exijan el transporte para su personal, es una obligación de la empresa poner la movilización a sus trabajadores.  
La Concejala Fernández dice que ella consultó en carabineros y hay un vacío en la ley y también hay una persona que resguarda el paradero y no deja que se estacionen taxis para desembarcar pasajeros.  
La Concejala Paillan, se refiere a la venta de pasajes y ahora no lo venden.  
Se analiza ampliamente el tema.
- 4.10 Concejal Álvarez, señala que hay mucha basura dentro del pueblo, en las veredas hay mucha basura.  
El Alcalde, indica que es por falta de personal, se le informará a Operaciones para que realicen una limpieza, agrega que se está gestionando traer capachos y así se hagan limpieza de patios.
- 4.11 Concejala Paillan, consulta si se les avisó a las personas por la regularización de los terrenos.  
Alcalde, dice que sí se les avisó.  
Concejala Fernández, asistió a la reunión y los vecinos presentaron la inquietud de que la convocatoria no es la mejor a través de Facebook y que es mejor a través de volantes.  
Alcalde, cuando se hacía con volantes reclamaban porque no les entregaban, y por eso se buscó la instancia de la red.





**PRIMAVERA**  
Comuna noviana

TIERRA DEL FUEGO  
C. N. 16



Concejala Fernández, informa respecto de los interesados en regularizar y ella se comprometió a realizar un puerta a puerta para informarles y que vengan a hablar con el abogado.

El Alcalde, se refiere a que se está esperando la cotización de una persona que está interesada en venir a trabajar acá en la radio y que tiene experiencia, pero hay que ver el costo, la idea es que la radio funcione con un locutor permanente, está también la idea de tener un canal de TV.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 08 de agosto de 2017 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 024/2017**



**CRISTINA YARGAS VIVAR**  
Secretaría Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal

